



REGISTRADO
24 JUL 2024

SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBSECRETARIA
24 SEP 2024
DECRETO TRAMITADO

Decreto Exento RA N° 272/41/2024

RM REGION METROPOLITANA,
24/07/2024

HOY SE DECRETÓ LO QUE SIGUE

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 16.391, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; el Decreto Ley N° 1.305, de 1975, del Ministerio de la Vivienda Y Urbanismo, que reestructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; la Ley N° 19.179, que modifica planta nacional de cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Servicios Dependientes; los artículos 79,80 y 81, letra del DFL N° 29, de Hacienda, de 2004 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; el DS.397 de (V. y U.) de 1977, Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda; el N° 22, del Título I del artículo 1° del DS. N° 19, de 2001, del Ministerio SEGPRES; el Decreto Exento RA N° 272/15/2024; la Resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de las materias de personal; y

a) Que mediante Decreto Exento RA N° 272/15/2024 de fecha 13.03.2024, se estableció por razones de servicio, orden de subrogación para el cargo de SEREMI Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

b) Lo solicitado mediante correo electrónico de fecha 10.07.2024, de la Encargada Sección Administración y Finanzas de la SEREMI Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

c) Que durante la ausencia o impedimento del Secretario/a Regional Ministerial Región de Magallanes y la Antártica Chilena, este será subrogado/a en primer lugar por el Sr. Atircio Alexis Aguilera Burgos, Run 11.880.101-6, actual Jefe de Departamento Planes y Programas grado 05 EUR, en segundo lugar por el Sr. Arturo Alex Zúñiga Trujillo, Run 15.580.459-9, Jefe de Departamento Desarrollo Urbano e Infraestructura grado 05 EUR, y en tercer lugar por don Jorge Enrique Sánchez Hernández, Run 8.658.664-9, Profesional contratado asimilado al grado 07 EUR, con función directiva, todos de dotación de la SEREMI Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

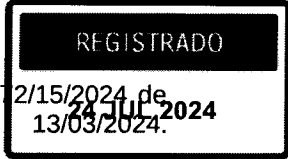


1721827549496053



1721828966248





d) Que, se hace necesario derogar el Decreto Exento RA N° 212/15/2024 de fecha

21/15/2024 de fecha 13/03/2024.

e) Las necesidades del Servicio.

DECRETO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

Cargo de SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL, grado 4° de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, de SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA.

Orden de subrogación N° 1, ATIRCIO ALEXIS AGUILERA BURGOS, RUN N° 11880101-6 a contar del 22 de julio de 2024, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 5° de la planta de DIRECTIVOS en SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO.

Cargo de SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL, grado 4° de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, de SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA.

Orden de subrogación N° 2, ARTURO ALEX ZÚÑIGA TRUJILLO, RUN N° 15580459-9 a contar del 22 de julio de 2024, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 5° de la planta de DIRECTIVOS en SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO.



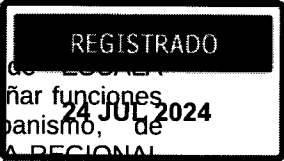
1721827549496053



1721828966248

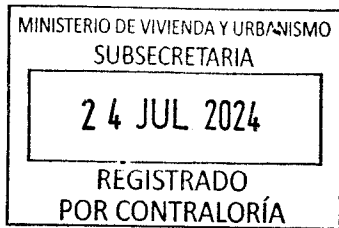


Cargo de SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL, grado 4° de la ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, de SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA.



Orden de subrogación N° 3, JORGE ENRIQUE SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, RUN N° 8658664-9 a contar del 22 de julio de 2024, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 7° de la planta de PROFESIONALES en SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO

GABRIELA ELGUETA ROBLETE
SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO



1721827549496053



1721828966248



1. The first part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice G. D. C. O'Connell, Chief Justice of the High Court of Justice, Ireland."

2. The second part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice G. D. C. O'Connell, Chief Justice of the High Court of Justice, Ireland."